



76855

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de D. Valentin Ortiz de Lucio
de nacionalidad española
residente en Madrid, Colegiata 4
por:
"MANOPLA DE PROPIEDADES ABRASIVAS"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención se refiere a una manopla de propiedades abrasivas que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos,
5.- tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

Esencialmente queda constituida la presente invención en el hecho de haber logrado una manopla que conservando las características principales de configuración de estos útiles, cu
10.- tan con propiedades abrasivas en, cuando menos, en una de sus



sus superficies, lo que le permite ser un util muy practico en los quehaceres domésticos.

5.- Para la mejor comprensión de la presente invención, se acompaña una hoja de planos en los que la fig. 1ª corresponde a una vista superior de la manopla y la fig. 2ª es una vista inferior del mismo objeto.

La numeración que en dichas figuras consta, tiene el siguiente valor.

10.- 1.- Manopla propiamente dicha de características impermeables.

2.- Zona abrasiva de la misma.

15.- Como fácilmente puede comprenderse la utilización practica del objeto se lleva a cabo al disponer de una funda impermeable fácilmente adaptable a la mano y en su superficie total o parcial, lleva incorporada una capa de polvo abrasivo lo que le permite frotar sobre el menaje en las faenas de limpieza sustituyendo con creces los medios usuales hasta el presente.

20.- Las ventajas de la nueva manopla son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido, y sin posibles errores y finalmente su utilización abradable, estética y cómoda.

25.- Seran independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, estan comprendidas en las siguientes:

30.-

REIVINDICACIONES



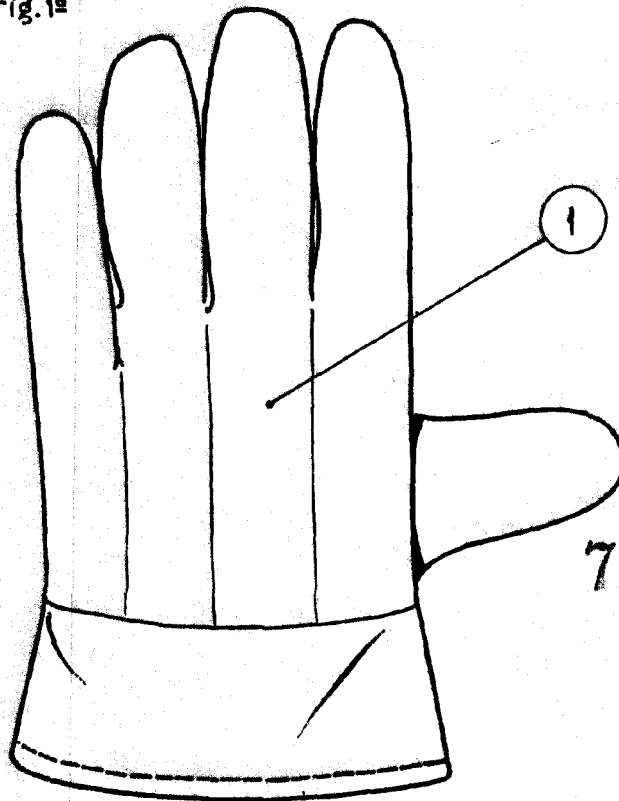
1ª.- Manopla de propiedades abrasivas, caracterizada por comprender una funda adaptable a la mano de la usuaria, concebida de materia impermeable con la particularidad de que, cuando menos la planta inferior de ella, lleva accionada una materia abrasiva.

2ª.- MANOPLA DE PROPIEDADES ABRASIVAS.

Todo tal y como se reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de TRES hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

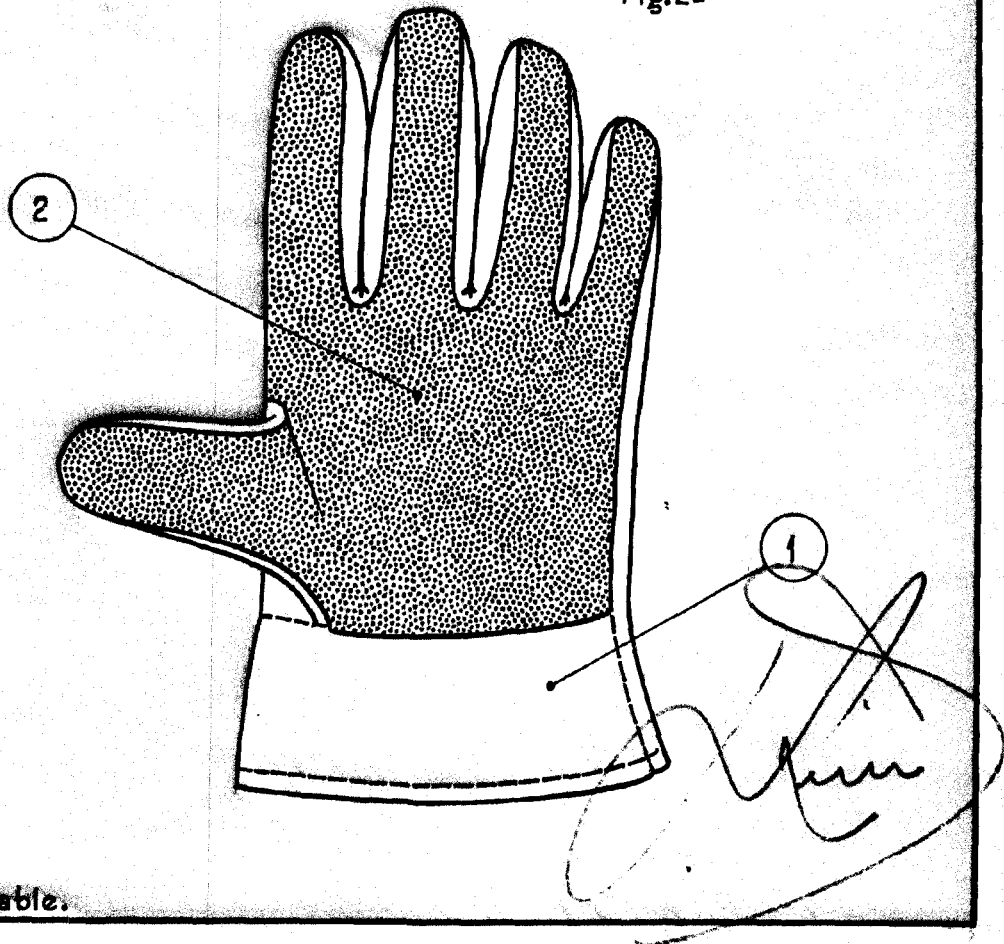
Madrid, 6 de Noviembre de 1.959

Fíg. 1ª



76855

Fíg. 2ª



Escala variable.